

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**11837** *ORDEN de 31 de octubre de 1978 por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria en varios Centros de la provincia de Santander.*

Ilmo. Sr.: Examinados los expedientes tramitados a través de la Delegación Provincial a instancia de los Directores de los Centros que se indican, en los que solicitan autorización para impartir las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria; Teniendo en cuenta que los citados Centros han sido clasificados con carácter definitivo en la categoría académica de Homologados para las enseñanzas del Bachillerato Unificado y Polivalente con fecha de 20 de septiembre de 1978,

Este Ministerio, vistos los informes favorables de la Inspección de Enseñanza Media del Distrito Universitario correspondiente y del Rectorado de la Universidad de Santander, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 y las Ordenes ministeriales de 13 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 20), de 22 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril) y de 24 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 31), ha resuelto autorizar la impartición de las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria a los Centros que se indican a continuación:

### *Provincia de Santander*

Municipio: Santander. Localidad: Santander. Denominación: «La Salle». Domicilio: Camilo Alonso Vega, 33. Número de puestos escolares para C. O. U.: 90. En régimen mixto.

Municipio: Santander. Localidad: Santander. Denominación: «María Auxiliadora». Domicilio: General Dávila, 73. Número de puestos escolares para C. O. U.: 100. En régimen mixto.

Municipio: Santander. Localidad: Santander. Denominación: «Mercedes». Domicilio: General Dávila 101. Número de puestos escolares para C. O. U.: 35.

Municipio: Santander. Localidad: Santander. Denominación: «Sagrado Corazón-Esclavas». Domicilio: Avenida de Pérez Galdós, 41. Número de puestos escolares para C. O. U.: 80.

Municipio: Santander. Localidad: Santander. Denominación: «San Agustín». Domicilio: Avenida del Faro, sin número. Número de puestos escolares para C. O. U.: 120. En régimen mixto.

Municipio: Santander. Localidad: Santander. Denominación: «San José», femenino. Domicilio: Asilo, 1. Número de puestos escolares para C. O. U.: 80.

Municipio: Santander. Localidad: Santander. Denominación: «San José», masculino. Domicilio: Paseo de Canalejas, 6. Número de puestos escolares para C. O. U.: 80.

Municipio: Torrelavega. Localidad: Sierrapando. Denominación: «Nuestra Señora de la Paz». Domicilio: Pando, 118. Número de puestos escolares para C. O. U.: 100. En régimen mixto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

**11838** *ORDEN de 8 de noviembre de 1978 por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria en varios Centros de la provincia de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Examinados los expedientes tramitados a través de la Delegación Provincial a instancia de los Directores de los Centros que se indican, en los que solicitan autorización para impartir las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria;

Teniendo en cuenta que los citados Centros han sido clasificados con carácter provisional en la categoría académica de Homologados para las enseñanzas del Bachillerato Unificado y Polivalente,

Este Ministerio, vistos los informes favorables de la Inspección de Enseñanza Media del Distrito Universitario correspondiente y del Rectorado de la Universidad respectiva, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 y las Ordenes ministeriales de 13 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 20), de 22 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril) y de 24 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 31), ha resuelto autorizar la impartición de las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria a los Centros que se indican a continuación:

### *Provincia de Barcelona*

Municipio: Ripollet. Localidad: Ripollet. Denominación: «Municipal». Domicilio: José Antonio, sin número. Clasificación pro-

visional actual: Homologado por Orden ministerial de 27 de agosto de 1975. Número de puestos escolares para C. O. U.: 35.

Municipio: Sabadell. Localidad: Sabadell. Denominación: «San Francisco». Domicilio: Pizarro, sin número. Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 3 de julio de 1975. Número de puestos escolares para C. O. U.: 80.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

**11839** *ORDEN de 15 de enero de 1979 por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria en varios Centros no estatales de B.U.P. de la provincia de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Examinados los expedientes tramitados a través de la Delegación Provincial a instancia de los Directores de los Centros que se indican, en los que solicitan autorización para impartir las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria.

Teniendo en cuenta que los citados Centros han sido clasificados con carácter definitivo en la categoría académica de homologados para las enseñanzas del Bachillerato Unificado y Polivalente,

Este Ministerio, vistos los informes favorables de la Inspección de Enseñanza Media del Distrito universitario correspondiente y del Rectorado de la Universidad respectiva, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 y las Ordenes ministeriales de 13 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 20), de 22 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril) y de 24 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 31), ha resuelto autorizar la impartición de las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria a los Centros que se indican a continuación:

### *Provincia de Barcelona*

Municipio: Badalona. Localidad: Badalona. Denominación: «Badalones». Domicilio: General Mola 17. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 25 de octubre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 160 (80 diurnos y 80 nocturnos). En régimen mixto.

Municipio: Badalona. Localidad: Badalona. Denominación: «Dauradell». Domicilio: Baldomero Solá, 115-119. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 25 de octubre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 40.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Ana G. de Mundet». Domicilio: Paseo Valle de Hebrón, sin número. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 40. En régimen mixto.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Aula Escuela Europea». Domicilio: Avenida Nuestra Señora de Lourdes, 34. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 30.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Canigó». Domicilio: Cister, 23. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 80.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Compañía de Santa Teresa de Jesús». Domicilio: Gaudixer, 85. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 170. En régimen mixto.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Cooperativa Graciense de Viviendas». Domicilio: Jericó, números 5 y 7. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C. O. U.: 40.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Febrer». Domicilio: Guillermo Tell, 49. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 120 (diurno y nocturno). En régimen mixto.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «I.P.S.E». Domicilio: Casanova, 175. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 25 de octubre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 65.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «La Salle-Bonanova». Domicilio: Paseo Bonanova, 6. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para Curso de Orientación Universitaria: 120.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Madre María Ana Ravell». Domicilio: Santaló, 35. Clasificación definitiva: Homologado por Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978. Número de puestos escolares para C.O.U.: 40.